

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CONCORDIA DIRECCION LOCAL DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	CODIGO:DL 240-01
		VERSION: 01
		PAGINA:

ACTA

CONCEJO MUNICIPAL DE POLITICA SOCIAL, COMPOS

Octubre 05 del 2010

Hora: 2:00 pm

Lugar: Casa de la Cultura

Participantes: asistentes (se anexa lista de asistencia)

Orden del día

- 1 Saludo y encuadre
- 2 Lectura del acta anterior
- 3 Presentación de las psicólogas Catalina Carmona y Gloria Quintero
- 4 Inventario de problemas con la Asesoría de Paz de la Gobernación
- 5 Presentación de la programación de la semana de la juventud
- 6 Cierre

Se da inicio a la reunión con el saludo por parte de la Comunicadora del municipio, quien a su vez realiza lectura del acta anterior la cual fue aprobada sin ninguna objeción. Seguidamente se realiza la presentación de las psicólogas Catalina Carmona y Gloria Quintero quienes se encuentran apoyando en el municipio el programa de salud mental desde la Dirección Seccional de Salud de Antioquia, por su parte hacen una breve presentación de las actividades que están realizando en el municipio.

Luego se hace la presentación de los profesionales de la Asesoría de Paz de la Gobernación Luis Fernando Restrepo Vélez y Milvia Vélez Restrepo, quienes tienen como propósito realizar en este día un inventario de problemas sobre las dificultades de convivencia y tipos de violencia en el área urbana del municipio de Concordia.

Se da inicio a la presentación de la asesoría de paz de la gobernación de Antioquia, a través del psicólogo Luis Fernando Restrepo, quien habla de los objetivos que se tiene planeados para este año, plantea que se busca diseñar el plan de promoción de la convivencia y prevención de la violencia, comunica que este se realizará en el municipio por medio de cinco etapas representadas en igual número de visitas.

Las etapas se encuentran organizadas de la siguiente manera:

1. Acercamiento
2. Diagnostico
3. Priorización
4. Elaboración de estrategias
5. Socialización del plan

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CONCORDIA DIRECCION LOCAL DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	CODIGO:DL 240-01
		VERSION: 01
		PAGINA:

Este proyecto inicio en septiembre de 2010, a través de un convenio entre la Asesoría de Paz y la ONU HABITAT.

Luego se da paso a la elaboración del inventario de problemas para esto se divide el COMPOS en subgrupos de siete personas quienes se reúnen para identificar las diferentes problemáticas que afectan la convivencia y la seguridad ciudadana. Para la realización de esta actividad se destinan 15 minutos.

Seguidamente se procede con la socialización del inventario de problemáticas que afectan la convivencia y la seguridad ciudadana entre las cuales los integrantes de los subgrupos logran identificar los siguientes:

Violencia intrafamiliar, familias disfuncionales, necesidades básicas insatisfechas, pobreza, analfabetismo, infidelidad, consumo de sustancias psicoactivas, no la preparación para enfrentar crisis familiares, drogadicción, microtráfico, infracción de la Ley, prostitución infantil, deserción escolar, mendicidad, desempleo, falta de proyecto de vida, delincuencia juvenil, desigualdad social y económica, descomposición familiar, inadecuadas pautas de crianza, carencias afectivas, cambio n la escala de valores, explotación infantil, explotación laboral, comercialización sexual de menores, abuso sexual, entre otros.

Se resalta que el consumo de sustancias psicoactivas, la violencia intrafamiliar, la disfuncionalidad familiar y el analfabetismo son las problemáticas que en los diferentes subgrupos se reiteran.

A partir de este ejercicio se genera un interrogante donde se cuestiona si muchas de las problemáticas mencionadas con anterioridad son problemas en sí o son las causas o consecuencias de problemas.

Después de realizado este debate se concluye que muchas de estas pueden ser tenidas en cuenta como problemas, causas o consecuencias de las diferentes fenomenologías que afectan la convivencia y la seguridad ciudadana en el municipio de Concordia.

A continuación se seleccionan las problemáticas más significativas y se señala que la población que más se ve afectada por estas situaciones es la infantil quien se torna en la población a intervenir.

Dentro de las problemáticas más representativas se encuentran: la violencia intrafamiliar, el consumo de sustancias psicoactivas, la infracción penal, el microtráfico de estupefacientes, embarazos en adolescentes, inadecuadas pautas de crianza, bajo nivel educativo, disfuncionalidad familiar, abuso sexual y enfermedad mental.

Seguidamente se pregunta por la incidencia d estas problemáticas a nivel demográfico. Se detecta que estas problemáticas son de incidencia general, excepto las de infracción penal y microtráfico que se presentan mayormente en el barrio Salazar, los sectores del Guamo, Peñitas, Morro Salvador y barrio nuevo.

La etapa a seguir dentro de este proceso es la de priorización que se llevara a cabo el día lunes 11 de octubre a las 9:00 am en la Dirección Local de Salud y Bienestar

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CONCORDIA DIRECCION LOCAL DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	CODIGO:DL 240-01
		VERSION: 01
		PAGINA:

Social y en el Consejo de Gobierno. Es importante tener en cuenta que para realizar dicha priorización se utilizara el instrumento Matriz de impacto cruzado.

Finalizada esta actividad se da paso a la presentación de la programación de la semana de juventud, la cual se llevara a cabo del 10 al 15 de octubre.

“Semana de la Juventud, la Cultura y el Deporte, una semana de derechos”

Domingo 10

7 p.m. “Misa por la juventud”

Responsables: Coordinación de Juventud y Clubes juveniles

8 p.m. Obra de teatro “derechos sexuales y reproductivos”

Responsables: Corporación Escuela de Música

Lunes 11

Piscina en la mañana

Responsables: Coordinación de Deportes

7 p.m. Lunada al parque: poesía, cuentería, canción social, fogata y canelazo.

Responsables: Coordinación de Juventud, Clubes juveniles y Corporación Escuela de Música

Martes 12

Piscina en la mañana

Responsables: Coordinación de Deportes

3 p.m. Película “por definir”

Responsables: Coordinación de Juventud y Clubes juveniles

7 p.m. Video-concierto “Clásicos del Rock en español” con micrófono abierto (saludos en video, imágenes de archivo del municipio y de la semana de la juventud)

Responsables: Coordinación de Juventud, Clubes juveniles y Corporación Escuela de Música

Miércoles 13

9:00 p.m. Carrera de rodillos “por los caminos de mi tierra” hasta partidas de platanilla llegada con (sancocho) este sancocho es grupal y los participantes llevan sus ingredientes (opcional)

Responsables: Coordinación de Deportes

Jueves 14

1ª Parada Juvenil “Diversidad Cultural”

9:00 a.m. Llegada y recibimiento de las delegaciones

10:00 a.m. Desfile de comparsas

10:30 a.m. Refrigerio

Responsables: Coordinación de Juventud y Clubes juveniles

11:00 a.m. Actividad cultural

12:30p.m. – 1 p.m. Almuerzo “A compartir el fiambre”

1:00 p.m. Actividad cultural

Responsables: Corporación Escuela de Música

2 p.m. – 5 p.m. Concierto por la juventud “Por el derecho a ser joven”

Responsables: Corporación Escuela de Música

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CONCORDIA DIRECCION LOCAL DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	CODIGO:DL 240-01
		VERSION: 01
		PAGINA:

Viernes 15

2 p.m. Circuito de ciclismo “Pedaleándole a la vida”

Responsables: Coordinación de Deportes

7 p.m. Minitek en el parque (Clausura de la semana de la juventud)

Responsables: Coordinación de Juventud, Clubes juveniles y Corporación Escuela de Música

“Durante toda la semana se estará realizando el torneo relámpago de microfútbol “la copa de la vida”, y se estará pintando el mural con los finalistas del concurso “píntala como quieras, por el municipio que soñamos”

Finalizada la lectura de la programación se abre el espacio para sugerencias encontrando total aceptación por parte de los asistentes al COMPOS por dicha programación.

Se da las gracias a los asistentes, se recuerda que la próxima y última reunión del COMPOS para el año 2010, es para el día 7 de Diciembre.

JUAN JAIRO MONTOYA CORREA
Alcalde

CLARIBETH CALDERON DE H.
Directora Local de Salud y Bienestar Social

GLORIA AMPARO GIL CARDONA
Psicóloga (e) COMPOS